



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 007 Barranquilla

Estado No. 112 De Martes, 27 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400302720160082803	Apelación Sentencia	Amparo Del Carmen Perez Gamarra	Fondo Nacional Del Ahorro	26/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Declárese Improcedente El Trámite Del Recurso De Apelación Remitido Para El Conocimiento De Este Juzgado Por Lo Sucintamente Expuesto.
08001405300320190017601	Apelación Sentencia	Samuel Bayona Quintero	Y Otros Demandados, Roberto Suarez Ballesteros	26/10/2020	Auto Admite / Auto Avoca - 1. Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Contra La Sentencia De Fecha Septiembre 15De 2020, Proferida Por El Juzgado Tercero Civil Municipal Deoralidad De Barranquilla Dentro Del Proceso Ejecutivo Instaurado Por Samuel

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HELLEN MARIA MEZA ZABALA

Secretaría

Código de Verificación

fd843787-a49e-458e-8965-9e35a513a43f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 007 Barranquilla



Estado No. 112 De Martes, 27 De Octubre De 2020

				Bayona Quintero Contra Roberto Suarez Ballesteros,Roberto Suarez Ortega Y Miguel Suarez Ballesteros.2. De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 14 Del Decreto 806 De 2020 El Apelante Deberá Sustentar Por Escrito El Recurso De Apelación Interpuesto Dentro De Los Cinco (05)Días Hábiles Siguiendo A La Ejecutoria Del Presente Proveído.3. De La Sustentación Del Presente Recurso Se Correrá Traslado A La Parte Contraria Por El Término De Cinco (5) Días Acorde A Lo Dispuesto En El Artículo 110 Del Cgp.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HELLEN MARIA MEZA ZABALA

Secretaría

Código de Verificación

fd843787-a49e-458e-8965-9e35a513a43f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 007 Barranquilla

Estado No. 112 De Martes, 27 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300720190011900	Procesos Verbales	Electricaribe	Seguros Generales Suramericana., Stx Logistica Colombia S.A.	26/10/2020	Auto Decreta - Se Fija Fecha Y Hora Audiencia Del Artículo 373 Cgp
08001315300720200004700	Procesos Verbales	Maria Rosa Hernandez Arguelles	Clara Ines Fadul	26/10/2020	Audiencia Inicial - Se Fija Fecha Y Hora Audiencia Del Artículo 372 Cgp

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HELLEN MARIA MEZA ZABALA

Secretaría

Código de Verificación

fd843787-a49e-458e-8965-9e35a513a43f